

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR  
**POLICARPO NIEBLA**

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 30 de Agosto de 1905.

ADMINISTRADOR  
**F. MOLOWNY REAL**

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la oficina del mismo, San Francisco,



Diríjase toda la correspondencia literaria al Sr. Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

### La Arrendataria y susituación

No podemos ni pretendemos trazar a la Arrendataria de Puertos Francos la línea de conducta que debe seguir en la anómala situación en que se encuentra; más, como accionistas que somos, vamos a permitirnos algunas observaciones relacionadas con el respeto que debe guardarse a la ley constitutiva de la sociedad, así como a los generales intereses, sin distinción de accionistas ni de grupos directivos.

Por efecto de su mal comportamiento antes del remate, el Gobierno ordenó que se incoara expediente para esclarecer y probar la existencia de ciertos abusos. Últimamente aquel con los informes ya conocidos, de los altos tribunales del Estado, ordenó la separación de la sociedad, inculcándose el Estado de la recaudación de los cobrados derechos, sin perjuicio de la acción que puede ostentar contra la resolución del Gobierno.

Una vez colocada la sociedad en tan anómala situación, y no estando previsto este caso en los Estatutos porque se rige, se encuentra de lleno en un período extraordinario, no estatuido, y por tanto paralizada la acción de todos los organismos de la sociedad. En tales circunstancias la sociedad, ni el Consejo, ni su dirección tienen autoridad bastante para disponer cosa alguna que comprometa pueda los intereses de los accionistas, sin contraer una importante responsabilidad.

Nosotros entendemos que procediendo con sano criterio, y con instinto de prudente y bien meditada acción, procedía en el acto la convocatoria de una junta general extraordinaria de accionistas para trazar la línea de conducta que debía seguirse.

Y decimos esto, porque se nos ha informado que el Consejo se reunió en la de Tenerife inmediatamente después de la suspensión administrativa, acordando extraer de la caja de la sociedad los fondos existentes y que se planteara la demanda contra el Estado por efecto de su administrativa resolución.

Ambos acuerdos nos parecen intempestivos y con extra-limitación de facultades, por cuanto el Consejo no ha sido nombrado ni autorizado para tales casos extraordinarios.

Si hubiera bastantes accionistas dispuestos a defender sus intereses, llegada es la hora de poner una demanda a esos Consejeros que se han extralimitado en el uso de sus facultades, no solo disponiendo de cantidades crecidas, sin destino propio y concreto, sino que se han permitido también comprometer a la sociedad en las eventualidades de un pleito con el Estado, después de conocer la sinrazón para el mismo, así como los informes de los altos tribunales del Estado, todos contrarios a la sociedad.

En otro caso procede que los mismos accionistas pidan la convocatoria de una junta general extraordinaria, a fin de que ésta imponga la anulación de los acuerdos tomados por el Consejo, sin autorización para ello, pasando después a disponer lo que estime conveniente en tan anómala y extraordinaria situación. Los intereses de la sociedad corresponden a todos los socios, y nadie puede ni debe disponer de ellos sin antes obtener su consentimiento: lo contrario son abusos y faltas graves, que tienen responsabilidades muy serias dentro del Código y un nombre especial en el Diccionario de la Lengua. Insistimos, pues, en que el Consejo no ha tenido facultades especiales ni derecho alguno para lanzar a los accionistas en las eventualidades de un pleito con el Estado, sin haber obtenido antes su consentimiento.

La sociedad arrendataria, mirese como se quiera las cosas, está

muerta moral y materialmente, de hecho y de derecho, dada su mala y abusiva marcha, desde su constitución hasta el paro ordenado por el Gobierno; y una vez reconocido esto de modo imparcial y franco, parece un acto prudente, y obligado además, el caso de la convocatoria para una junta general extraordinaria de accionistas a fin de salvar los fondos existentes, hoy en peligro y para salvar también a los accionistas de las tristes consecuencias de un pleito sin razón, contrariando la opinión de los altos tribunales.

Cosa de tres millones de pesetas, contando con la fianza, deben existir hoy en la Caja de la sociedad arrendataria, después de rebajar los dividendos repartidos, el canon del Estado y todos los gastos sociales, del total de ingresos; y sería ciertamente una temeridad, por no decir una locura, privar a los accionistas de ciento veinticinco pesetas que aproximadamente les corresponde de los fondos existentes.

Si la junta general de referencia fuera un hecho, como procede en justicia, y las Comisiones de los Puertos habilitados que han de componerla tienen conciencia de su misión, entendemos que empezarán por anular los acuerdos desautorizados del Consejo, posteriores al lanzamiento, y entrando después a examinar las cuentas que presentará el Gerente según el artículo 12, ordenar el reparto entre los accionistas del saldo que resulte, negando facultades para el pleito.

Ya lo hecho no tiene enmienda ni remedio siquiera y procede por tanto dar cristiana sepultura a esa perturbadora sociedad, a fin de que el país quede en libertad de acción para trabajar las franquicias en la mejor forma posible; pues de otro modo y si esa desdichada sociedad se extraviesa con el pleito, no es fácil cuando terminará, en lo que vendrán a pesar nuestras franquicias, con esa demora. La provincia entera deberá conspirar contra esos hombres desconsiderados, si insisten en su tendencia belicosa, y comprometen las franquicias de nuestros Puertos, sueño dorado de todos los buenos patriotas canarios, después de derrochar inúltimamente esos tres millones existentes.

**R. Almeida.**  
 El Tribuno, de Las Palmas.

### ¿Dónde se encuentra el ídolo Idafe?

Según nuestros historiadores, el ídolo llamado *Idafe*, se situaba dentro de la gran caldera de la isla de la Palma. Consistía en un peñasco piramidal de más de cien brazas de altura, del cual tengo hecha una descripción en el número 3825 del diario LA OPINIÓN, correspondiente al 16 de Mayo último.

Pero resulta que acerca de esa situación existen varios pareceres, y por lo mismo, deseando yo esclarecer la verdadera, me he dirigido al ilustrado hijo de la Palma, señor don Antonino Pestana, rogándole se sirviese proporcionarme algunos datos sobre el particular.

La contestación del señor Pestana es tan interesante y llena de erudición que me ha parecido conveniente darla a conocer a las personas aficionadas a esta clase de estudios. Se trata de fijar la situación exacta del gran ídolo palmero, que ocupa en la historia regional una de sus páginas más curiosas. He aquí la relación del señor Pestana:

«..... Pero, será el mencionado roque el verdadero *Idafe* de los antiguos guanches?»

«El año 1891 visité yo la parte del admirable cráter, llegando hasta la llanura llamada *Taburiente*. Pregunté por el *Idafe*, y me señalaron un monolito que se levanta en el fondo de la Caldera, bastante lejos del sitio donde yo estaba, al que no pude acercarme, porque no disponía del tiempo necesario, a más de que se me aseguró muy peligrosamente el camino que habría de recorrerse para llegar a él. La persona que esto me dijo hacía poco tiempo que estaba en la Caldera y no supo darme más de-

talles, sino que cerca del risco que me indicó había unas higueras, llamadas también de *Idafe*, y unas fuentes.

«En 1894 estuve en la *Cumbrecita*, con varios amigos de la ciudad de Los Llanos, y se me mostró un roque que se levanta en aquel sitio, que me aseguraron llamarse *Idafe*. De este roque se han sacado varias fotografías, y es el que se marcó en el croquis que V. remitió. En mi citada visita a aquellos pintorescos lugares, comuniqué a algunos de los que me acompañaban lo que se me dijo en *Tenerra* y *Taburiente* en 1891, y les expuse mis dudas de que aquel fuese el risco sagrado de los primitivos palmeros, que Viera des ribe levantándose aislado en medio de dos arroyuelos, circunstancia que no concurre en el de la *Cumbrecita*; pero, desgraciadamente, no pude esclarecer estas dudas, por más que en una pobre reseña de aquella excursión que escribí y tuvo el mal gusto de publicar el *Diario de Avisos*, me permití negar que el repetido roque fuese el verdadero *Idafe*.

«Concebí desde entonces el proyecto de hacer cómo una información para identificar el *Idafe*, dirigiéndome a varias personas del Paso y Los Llanos, en súplica de que interrogaran a todas aquellas conocedoras de la Caldera; pero el temor de que esto no se hiciera con la debida escrupulosidad, dado el poco interés que desgraciadamente se tiene aquí por estas investigaciones, y la esperanza de poderlas realizar yo algún día personalmente, me obligaron a desistir por entonces de mi propósito.

Luego prosigue de esta suerte el señor Pestana: «Me dirigí al amigo de los Llanos, exponiéndole mis dudas, y suplicándole adquiriese antecedentes. Dicho amigo se concreta al roque de la *Cumbrecita* diciéndome lo siguiente: «A la entrada de la *Cumbrecita*, debajo de la sierra está el *Idafe*; partiendo de éste, por una vertiente que termina en el fondo de la Caldera, existe la *Higuera de Idafe*. En el sitio conocido por los *Ribanceros* y *Columbrillos* hay una meseta que también llaman *Idafe*, a cuyo lado está la higuera antes citada. Entrando en el fondo de la Caldera, entre los *Codosos* y la *Higuera quemada*, brota un pequeño manantial, que corre en unión de otros, recibiendo distintos nombres: «*Agua del lomo de los juncos, codosos* y *Agua de Idafe*, al pasar por el sitio ya citado. En el *Idafe* de la *Cumbrecita*, por una parte, está abierto el risco, parece que va a caerse; pero no está inclinado.—*Roque de la Colmena* es un roque elevado, situado en el barranco ó fondo de la Caldera, más abajo de la *Higuera de Idafe*, que tiene en su base una pequeña cueva....»

### II

Luego, continúa el señor Pestana: «Como tales noticias no resolvían la cuestión, seguí inquiriendo, sin resultado alguno, hasta que, hace poco tiempo, hablando de esto con mi amigo don J. C. R., vecino de Puntagorda, y persona bastante instruida, me participó que en aquel pueblo vivía un tal D. Pedro Acosta, muy conocedor de la Caldera, en la cual vivió muchos años, comprometiéndose a interrogarle con referencia a lo que yo deseaba saber. La respuesta del señor C. recibida hace pocos días, contiene lo que copio: «El ídolo de los guanches, llamado *Idafe*, está en el fondo de la Caldera, y no en la *Cumbrecita*. Es una gran roca ó peñasco de más de cien brazas de elevación, que se levanta entre dos arroyos: al norte el del *Almendrero amargaro* y el arroyo de *Taburiente*, que es uno de los principales de la Caldera; y al sur el arroyo de *Idafe* ó *Agua amarga ó agría*. El agua de este último arroyo.... fué analizada, etc.

«A este gran peñasco que está en el fondo de la Caldera, es al que los guanches consideraban como su ídolo, y no sólo le arrojaban las asaduras, sino que le sacrificaban reses, y las depositaban en él. Los *Rodaderos* están a gran distancia de *Idafe*. Próximo al roque de este nombre, hacia el norte, y junto a la *Higuera grande*, que ocupa dos culeminas, hay una cueva que sirvió de vivienda a *Tanausu*. Está situada en una llanura llamada del *Capadero*. Hacia la parte norte del barranco de *Taburiente* hay otra cueva que se cree sirvió de morada a los guanches y se denomina *Taburiente*; llamando mucho la aten-

ción que en toda la Caldera no se encuentre donde acogerse, porque sus vertientes son todas laderas.

«En la Caldera hay además de infinidad de manantiales, treinta fuentes permanentes, que, de sur a norte son las principales: «El Barranco de los Loros»; «*Ortijama*»; «*Gomeros*»; «*Zarza*»..... *Toragumay* es la principal; «*Agua de alto*» forma una cascada de más de doscientas brazas de altura.»

### III

Después de estas interesantísimas noticias, el señor Pestana continúa haciendo algunas consideraciones importantes sobre ambas situaciones, creyendo que para depurar más el asunto sería acertado hacer interrogaciones por sí mismo, tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan. Desea además levantar acta formal de las manifestaciones que obtenga, y si es posible trazar un croquis del terreno para mejor puntualizar la información.

Esperemos, pues, del señor Pestana algunos datos más, a fin de dar a conocer la situación exacta del histórico ídolo, y que serán publicados como complemento del presente artículo.

Antonio M. Manrique.  
 Julio, 905.

### POETAS AMERICANOS

### EL ALMA INMOVIL

A J. M. Vargas Vila

I  
 El genio no es la nube, que de rayos preñada,  
 busca un lecho en las sombras; el genio no es la espada,  
 que, de sangre sedienta, se goza en el combate;  
 es el peñón, no el río; la valla, no el embate....

II  
 El genio es como el condor, que con veloz mirada  
 bajo sus pies contempla la tempestad airada;  
 pero garra no tiene, sino alas con que abate  
 las alturas en donde nada vibra ni late.

III  
 Cuando el genio contempla los abismos, entonces  
 hay en sus verbos fraguas, dinamitas y bronces;  
 porque él todo lo mira, como la luz del día.

IV  
 Tal Dios que ve imposible la dicha y el quebranto  
 nunca se ha sonreído, nunca ha vertido llanto;  
 porque Dios está inmóvil y lo humano varía....

V  
 Homero está tranquilo: sus épicas canciones  
 tienen relampagueos, vértigos y explosiones;  
 pero él está tranquilo, como gimnasta raro  
 que sin quemarse pasa por entre el ígneo aro.

VI  
 El Dante está sereno: canta obscuras regiones  
 de tormentos rebeldes y sórdidas pasiones;  
 pero él está sereno, como solemne faro  
 que en la pavorosa negra pone su punto claro.

VII  
 Shakespeare y Goethe ahondan dos abismos profundos  
 —corazón y cerebro— donde se agitan mundos,  
 y ni el de Albión se inquietan, ni el de Weimar vacilan....

VIII  
 Así la altiva cumbre, del hielo de su frente  
 desata, como el genio, las furias de un torrente;  
 ¡pero ella, como el genio, también está tranquila....

José Santos Chocano.

### CENTRO DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA de Santa Cruz de Tenerife

Por mano de nuestro querido consocio D. Lorenzo Cabezón Aguirre, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la última Memoria de este importante Centro, en el cual, nuestro dicho consocio Sr. Cabezón, en su último reciente viaje a las Islas Canarias, fué presentado por el Presidente honorario D. José Ortoll y Marco, querido consocio nuestro también.

El Sr. Cabezón, que fué recibido y atendido con exquisita galantería en dicho Centro, ha cumplido el encargo que del mismo recibió de transmitir a esta Sociedad el saludo afectuoso de los Dependientes asociados en la capital de Canarias a cuya atención, agradecidos, correspondemos enviando a aquel Centro nuestra manifestación de viva simpatía.

En la bien escrita Memoria que tenemos a la vista, de la cual es autor el Secretario D. Américo López Méndez, se aprecia la buena disposición y el noble entusiasmo de la Junta directiva, de laborar sin descanso y con plausible y tenaz empeño, para conseguir la finalidad que el Centro de Dependientes persigue: la mayor cultura y el mutuo auxilio moral y material de la ciudad.

Entre los proyectos que prepara para llevar a la práctica el Centro de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife, descuella uno importantísimo, de construir un edificio para Escuelas de Comercio, hermosa

idea que en breve espera ver realizada y que ha de contribuir y determinar un grave avance educativo de la clase asociada, y por consecuencia a un mayor desarrollo en el Comercio de aquellas islas.

Para allegar recursos destinados a realizar este proyecto, se instaló hace poco un Bazar en la Plaza de la Constitución, que produjo un beneficio de 2.500 pesetas en números redondos.

Nuestro querido consocio y amigo D. José Ortoll y Marco, contribuye de manera muy eficaz con su espíritu de sociabilidad, verdaderamente altruista, y con su acción activa, al desarrollo de este Centro de Dependientes, como lo demuestra el párrafo de la mencionada Memoria que copiamos a continuación:

«Es de todo punto imposible hablar de tal trascendental asunto de las Escuelas de Comercio, lo mismo que de otro cualquiera que signifique para esta sociedad un paso por la senda del progreso, sin que a ese asunto vaya íntimamente ligado el nombre de su ilustre Presidente honorario el Sr. D. José Ortoll y Marco, providencia verdadera de esta sociedad, y a cuya iniciativa se debe la instalación del Bazar a que antes me he referido, faltándome palabras con que expresar, al hacerme fiel intérprete de los sentimientos de los señores socios, la inmensa gratitud que le tenemos y la verdadera devoción que por él sentimos todos los Dependientes de Comercio de esta ciudad.»

Unimos nuestro cariñoso saludo a que en el párrafo transcrito se tributa a nuestro querido consocio y amigo, deseando al simpático Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Santa Cruz de Tenerife los mayores grados de prosperidad y engrandecimiento.

(El Viajante del Comercio, de Madrid)

### EL ECLIPSE DE HOY

#### Comisiones científicas extranjeras

##### De Francia

Los astrónomos señores Puisseux, Le Morvan, Hamy, Bailaud y Chofardet, de los observatorios de París y Besancon se instalarán al norte de Cisterna (León) los señores Deslandres y Bayet, de París y Meudon, en Burgos; M. André, del Observatorio de Lyon, en Tortosa, y la comisión del Bureau de Longitudes de París, presidida por el conde de la Baume Plouvinet, en Alcalá de Chisvert. A ésta se unirán los astrónomos de Niza, cuya expedición es costeada por M. Bischoffsein. Camilo Flammarion se ha establecido en Almazán.

##### De Inglaterra

Las comisiones inglesas, dirigidas por los señores Coolls y Blake, irán a Palma de Mallorca, y a Albuñol, la del Observatorio de Astrofísica de Londres, presidida por Mr. Fowler. La de la British Association, presidida por Mr. Johnston y formada por veinte observadores, se establecerá en Burgos, y la de la misma Asociación, presidida por Mr. Crummelin, en Palma. A Burgos va también el célebre astrónomo inglés Mr. G. Chambers.

##### De Alemania

En Burgos, Mr. Archeochold, del Observatorio de Berlín, con ocho ayudantes, una comisión del de Postdam y una de Hamburgo, dirigida por el doctor Schnorr.

En las Baleares, los profesores Geitel y Elster.

##### De Italia

La numerosa comisión científica de Italia, a la cual acompaña un alto personaje de la familia real, irá a las Baleares. A Aljocibre, el director del Observatorio de Florencia, P. Giovanni.

##### De Suiza

La Confederación helvética envía numerosos representantes. En la parte sur de Mallorca se instalarán M. Gautier, director del Observatorio de Ginebra; M. Biggenbach, del de Basilea, M. Förel y M. Pidoux. En Vinaroz, el profesor Goeckel, de la Universidad de Friburgo.

De otras naciones europeas

La Comisión de la Escuela Naval portuguesa, formada por numerosos profesores, hará sus observaciones en Ribadeo; una comisión de Holanda, presidida por M. A. Nyland, en Burgos; el astrónomo ruso Sr. Hauscky, en Castellón, y el P. Ferrip, director del Observatorio húngaro de Klanera, en Carrion de los Condes.

De Méjico

Viene una Junta científica compuesta por el astrónomo del Observatorio de la capital señor Antonio Gómez, y por los Sres. Gama y Gallo, ingenieros. Se instalarán en Burgos.

Otra comisión del Observatorio de Tacabaya lo hará en Almazán.

De los Estados Unidos

Un barco de la armada conduce la numerosísima expedición científica, que se repartirá entre las costas de Castellón y las de Argelia. Al frente de ella está el almirante Chester. Los expedicionarios que queden en España se dividirán en dos grupos: uno que acampará á cuatro leguas de Valencia y otro que lo hará probablemente en Daroca.

La cámara que traen para fotografiar la corona solar es gigantesca. La lente mide siete pulgadas y media de diámetro.

Además trabajarán una Comisión del Observatorio de Lyck, dirigida por Mr. W. Campbell, y otra de la Universidad de Indiana, sin contar al famoso astrónomo Frak Vigelow, que ha llegado ya á Castellón é instalado sus aparatos en el Instituto.

Documentos históricos

Al público ofrezco hoy, como ratificación á mi artículo de ayer *El Vértigo*, una de las cartas que Isaac Viera, redactor del otro periódico pactista leonino *El Porvenir*, dirigió al entonces director de este diario D. Ricardo Mora, quien al cesar en tal cargo, dejó en la dirección, con todos los demás documentos pertenecientes á ella, la carta de referencia.

Por ella verán mis lectores, que el tal Viera, después de su conducta actual, no es siquiera merecedor á mi desprecio.

Cuando unas afirmaciones como las hechas por el antiguo y conocido maestro de Granadilla, en una carta publicada en el diario que inspira ese conocido señor Carballa, llavan al pie la propia firma que nada ignora el público, fuera demasiado el firme que yo descendiera hasta su nivel social.

Si hay alguien de corazón honrado y de alma noble que después de leer la siguiente carta, no sienta asco, me comprometo á proclamar públicamente la honradez, gratitud y caballerosidad de quien, en vez de salir deudas atrasadas, se dedica á insultar á sus acreedores.

P. Niebla.

30-9-905.

Arrecife, Julio 30 de 1903.

Sr. D. Ricardo Mora y Sansón. (1)

Mi querido amigo: Vertiendo un raudal de lágrimas por la muerte trágica de mi infortunado hermano, como la pluma porque he oído referir á los amigos que me han visitado con motivo de la reciente desgracia que el Juez instructor de este Partido piensa denunciar LA OPINION por el párrafo de la carta que transcribí y que yo le envié.

Como esa fiera humana busca otra víctima, hágame el obsequio de declarar si lo citase el Juzgado que la carta era de mi pobre hermano Felipe y que V. ya la rompió.

Ahora los leoninos tratan de acabar conmigo. Mataron á mi desgraciado hermano y no están satisfechos mientras no concluyan con mi vida.

Como el *Diario de Las Palmas* ha dicho que mi hermano era un loco ó un idiota hágame el favor de contestarle en su valiente OPINION que efectivamente loco lo volvió el Juez Moreno, sometiendo á torturas satánicas.

¡Mi pobre hermano idiota! Ya sabe V. que él tenía despejada inteligencia y vivía en esa Capital dando sus clases de bandurria y guitarra.

Le agradecería infinito dijese en LA OPINION que mi hermano estuvo 25 días en la cárcel. Allí ingresó completamente loco. Esto lo declararon el hermano de la víctima, la esposa de éste, D. José Cabrera y D. Vicente Pérez, que vieron á mi pobre hermano con sus accesos de locura.

El Juez Moreno le dijo al Alcalde de esta Ciudad, Sr. Medina Rodríguez, que el pobre hermano mío no estaba loco; así es que le encerró en una verdadera pocilga y allí estaba sin vigilancia de ninguna especie.

El Alcalde aludido manifestó delante de D. Rafael Ramírez Vega y D. Domingo Ferrer que el Juez Moreno le había dicho que mi desgraciado hermano no estaba loco.

A los pocos días de ingresar Felipe en la cárcel comenzaron á sollar pisos

(1) Era entonces Director de este periódico.

y á hacer otras reparaciones en dicho edificio. Los martillazos repercutían en el enfermo cerebro de mi hermano, y como no dormía de noche por los dolores del reuma, quería hacerlo de día, y á causa de esos golpetazos, tampoco podía hacerlo.

Sombras densas envuelven la muerte del desgraciado hermano.

Es necesario que LA OPINION pida un día y otro que se nombre un juez especial para esclarecer los hechos.

Mi hermano no estaba loco antes de declarar que éra el autor de los artículos denunciados, pero el Juez Moreno con dos larguísimos exámenes le condujo á la pérdida de sus facultades mentales.

Loco ya mi pobre hermano por la causa expuesta, le forma Moreno un sumario por tentativa de asesinato para poderle procesar, porque cuando mi hermano quiso envenenarse con fósforos en aguardiente dijo que iba también á envenenar á dos niñas mías, para que éstas no presenciarian el suplicio horrendo de sus padres que iba á sufrir por causa de los leoninos. Felipe decía en su demencia que los verdugos leoninos le llevarían á la cárcel para asesinarle. Allí á cada momento repetía que estaba en capilla y que lo matarían de un día á otro. Estas declaraciones las hacía á los amigos que iban á verle, á Ferrer (D. Domingo) D. José Díaz Rivero, á D. José Cabrera y á otros.

Es de advertir que los operarios que á los dos días de ingresar mi hermano en la cárcel, se presentaron en la misma para ejecutar los trabajos de reforma en dicho edificio fueron todos leoninos, gentes de Pineda y comparsa.

El juez se empeña ahora en que todos declaren que mi hermano estaba loco y se quería matar.

Antes decía que no estaba loco sino que hacía el papel para eludir responsabilidades.

Los leoninos de aquí han dicho que mi hermano se suicidó.

Yo como estaba en mi casa, cuando ocurrió el hecho que fué en la tarde del 22 del corriente, no sé nada; pero me llamó la atención que mi pobre hermano que estaba completamente baldado pudiese levantarse de la cama, romper una sábana y hecha en dos tiras ahorcarse del postigo de la puerta que tiene un metro de altura—la puerta—el postigo por lo tanto tiene mucho menos, pues con solamente fundar los pies en el suelo evitaba la muerte. Tuvo que encogerse muchísimo para ahorcarse.

Al amigo D. Benito que mueva también su brillante pluma.

I. Viera.

Mea culpa

Lamento haber tenido la mala ocurrencia de tomar en serio á un Echavarría, redactor literario del compañero político de *El Tiempo*, *El Porvenir*.

Por el siguiente párrafo de un artículo ó lo que sea, firmado por D. Gumersindo, se juzgará la modestia excesiva de este nuevo Valera.

«Como además es preciso buscar tema para llenar las columnas del periódico, pensé que, nada mejor para la confección del número de hoy, que escribir aludiendo al sabihondo, á que me refiero, y que quiere empañar mi reputación literaria, olvidando, sin duda, que los ataques de los ignorantes, son la popularidad, casi la gloria, de los atacados.»

Sigue la *razzia* de alabanzas propias.

«Como creo, que, los que algo valen, son los únicos de cuyos méritos puede disentirse, agradezco el *Asalto de El Porvenir*, que me dedica LA OPINION, y callo, por no creer que el firmante, tenga cualidades literarias discutibles.»

¡Gumersindo Echavarría!... ¡Gumersindo Echavarría!... Tienen razón, soy un ignorante completo... ¡Miren ustedes que no conocer á Gumersindo Echavarría, como literato, y literato de reputación!...

¡us obras, esas obras que han sido la admiración del mundo literario y del científico y del artístico, vivían ignoradas para mi abúlica inteligencia!...

¡Gumersindo Echavarría, insigne literato, yo me postro ante tu excelsa sabiduría!...

Petroneo.

BASTA Y SOBRA

*El Tiempo* comete la imprudencia de dar consejos á los señores Magistrados que han venido á entender en las causas instruidas contra algunos Ayuntamientos.

No seremos nosotros tan soberbios ni tan irrespetuosos que sigamos la conducta del diario pactista.

Los señores Magistrados saben, por que mas de una vez lo habrán leído, que el dinero de la Arrendataria de Puertos francos, circula á manos llenas, constituyendo un poder tan odioso y tan denigrante que en concepto de elevadas y prestigiosas personalidades de todos los partidos políticos españoles, han deshonrado el nombre de Canarias y pone en peligro la tranquilidad y el honor de España.

Los señores Magistrados saben que desde hace muchos años domina en Tenerife, atropellando todos los derechos, atentando á los intereses, á la libertad y hasta á la vida de los ciudadanos, un grupo de individuos que manejan la trilla de oro y que han desmoralizado y corrompido la Administración pública.

Los señores Magistrados que se hospedan en el hotel Camacho, podrán observar—como hombres perspicaces, inteligentes y despiertos que son—las entradas y salidas, los cabildos, los concilios y las interminables sesiones que celebran diariamente en una habitación de aquel hotel, los individuos, casi todos extraños á esta isla, presididos por Bethencourt Monteseo, que no se avienen á perder el mangoneo que han venido ejerciendo con protesta del pueblo, de la masa neutra, excluida constantemente de las listas electorales, alejada de los municipios y de todas las Corporaciones y centros donde han caído, con voracidad de aves de rapiña, los elementos perturbadores del odioso pacto.

Con que los Sres. Magistrados—quienes saludamos respetuosamente—sepan lo que queda dicho, nos basta y sobra.

Sus conciencias de hombres rectos, de jueces honrados é imparciales, le señalará el camino que deben seguir y que nosotros no les trazamos, como se atreve á hacerlo *El Tiempo*.

SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En la mañana de ayer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal un conductor de carros, cuyo sujeto dió con un palo á una niña de 4 años por el solo hecho de subirse en el carro que guiaba; la niña fué curada en el Hospital por el practicante de guardia pasando á su domicilio después.

El Sargento de la Guardia Municipal Sr. Fernández Yeter retiró de la venta pública 14 panes faltos de sello y peso, siendo entregados al Hospital de niños por orden del Sr. Regidor de abastos.

El mismo sargento retiró de la venta pública, ocho litros de leche siendo ésta inutilizada en el despacho del Sr. Regidor.

Por el Sargento de la misma don Rafael Núñez fueron detenidos á muchachos mayores por apedrear desde un muro de la calle de los Pescadores á los transeúntes.

También fueron detenidas por el sargento D. Enrique Ruiz, cuatro mujeres de vida airada, por escandalizar á altas horas de la noche y por reñir en la vía pública.

Notas municipales

Comisión de aguas

Para hoy á la una de la tarde ha sido convocada por el señor Alcalde, la Comisión especial nombrada para el estudio é informe de la traída y canalización de las aguas de Roque Negro.

Técnicos

Para asesorarse de personas técnicas y contar con su cooperación, en el importante problema de la repoblación de la cordillera de Anaga, han sido invitados á una reunión, por el señor Schwartz, los ingenieros don Arturo Ballester y don Francisco Menéndez.

Frontón

Desde ayer han comenzado los trabajos de andamiaje, para colocar el frontón del Palacio municipal.

Alta

Se ha dado de alta nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento y sexto teniente de alcalde, don Pedra Suárez Avellaneda.

RELATANDO HECHOS

*El Tiempo* ha dado hoy una prueba de corrección y caballerosidad, que merece aplausos.

Relatando lo ocurrido ayer entre nuestro director y un sujeto de Lanzarote habla de traidoras agresiones y afirma, con un descaro inaudito, que el Sr. Niebla atacó POR LA ESPALDA.

Inexactitud tan notoria, no merece ni siquiera que nos molestemos. No basta relatar imparcialmente los hechos, para que sean conocidos por las personas que no los presenciaron.

Desde primera hora de la tarde, la gente menuda del partido que acudilla el Sr. Bethencourt Monteseo, no cesaba de moverse, entrando y saliendo en el hotel y conferenciando con gente bien conocida como pendenciera y revoltosa.

A los pocos momentos, cuando ya las fuerzas se hallaban distribuidas en la plaza de la Constitución, apareció en ella—cosa desusada—Isaac Viera, acompañado de

un corpulento señor de la vecina ciudad de la Laguna, secretario ó amigo íntimo de Carballo.

Con aire tan provocativo se paseaba el Viera que, aun las personas más alejadas de la política, sospecharon que se trataba de preparar un cobarde atropello.

A los pocos minutos empezó á circular profusamente *El Porvenir* entre la gente maleante, que leía la carta en que el bravucón de Lanzarote, insultaba á nuestro Director, faltando descaradamente á la verdad, como comprenderán cuantos sepan que el Sr. Niebla ha ido siempre al terreno del honor.

Uno de los números del citado papel cayó en manos de nuestro Director quien, al leerlo, se acercó á Viera, que seguía, armado de grueso garrote, con su acompañante, y poniéndose frente á él, le hizo lo único que puede hacer un caballero ante un individuo que insulta mintiendo, que es quita un lance personal y que tiene aun la osadía de provocar con su presencia y sus arrogancias.

Cuando la gente oyó los primeros y únicos estampidos, que no fueron descargados precisamente sobre nuestro Director, el público intervino, observándose que algunos individuos mal encarados, amigos de *El Tiempo*, se acercaban al Sr. Niebla en actitud de agredirle también á traición, cosas que impidieron varios oficiales del Ejército y otras dignísimas personas.

Esto es lo ocurrido y nosotros también solicitamos que se reúna la Asociación de la Prensa y constituya un tribunal de honor para juzgar á quienes llevan inmerecidamente el nombre de periodistas.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 29.—El vapor alemán *Nicarria*, procedente de Mollendo y escalas, conduce 5 pasajeros de tránsito.

Día 30.—El vapor español *M. L. Villaverde*, procedente de Santa Cruz de la Palma, lleva 14 pasajeros de tránsito y dejó 3 en este puerto.

SECCION DE NOTICIAS

Suplicamos á nuestros lectores se fijen detenidamente en el artículo que reproducido del periódico *El Tribuno*, de Las Palmas, órgano del partido republicano de aquella Ciudad, insertamos hoy en su lugar preferente.

Se ha recibido el título de Licenciado en medicina y cirugía, expedido á favor de D. José Leyte y Sando.

Respetuosamente saludamos á los señores Magistrados de la Audiencia de este Territorio, Don Augusto Carballo y D. Angel Terradillos, jueves especiales para entender en las querellas que se formulen contra los Ayuntamientos, de esta Isla y de la Palma. Así mismo saludamos respetuosamente al Teniente Fiscal, señor Castro.

Estos elevados funcionarios judiciales llegaron ayer tarde á esta Capital.

Hoy se reúne en Asamblea la Sociedad *La Aseguradora Española*, con el fin de proceder al examen de las cuentas y á la lectura de la Memoria.

Tenemos entendido, y así nos lo demuestran las idas y venidas del señor Melo, Abogado é hijo de Las Palmas, que su viaje á esta Isla se relaciona con trabajos políticos, en favor de los leoninos de *El Tiempo* y de *El Porvenir*.

Tenga cuidado el señor Melo, porque hay un refrán que dice *Vino por lana y salió trasquilado*.

En el vapor *Antonio Lopez* embarcará para la Península el digno Gobernador Militar de esta Plaza, Excmo. Sr. D. Miguel Bosch, quien en el desempeño de su elevado cargo, se ha granjeado las simpatías de sus subalternos y de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Le deseamos feliz viaje.

En el mismo vapor, y acompañado de su distinguida esposa, hará viaje para la Península, con destino á Jerez de la Frontera, nuestro particular amigo, el primer Teniente de Infantería don Alfonso Martínez Deniz.

Reciba nuestro afectuosa despedida.

**La Eminencia.**—Recibí como regalo un *Reloj sin tapa* por 90 postales diferentes, entregado por D. Casimiro Fernández, que reside en Santa Cruz de Tenerife calle de la Marina núm. 13.—Santa Cruz de Tenerife 29 de Agosto de 1905.—C. Núñez.

Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES
Día 29
Guanche, inglés, de Puerto de la Cruz para Garachico; á Wolfson.
Citta di Milano, italiano, de Río Janeiro para Génova; á Elder.
Machrie, inglés, de Vallehermoso para Puerto de la Cruz; á The Tenerife Fruit Agency.
Oron, inglés, de Forcados para Liverpool; á Elder.
Mariposa, español, de Las Palmas para Sardinia; á Wolfson.
Minas, italiano, de Nápoles para Buenos Aires; á Cory Brothers.
Gavilán, inglés, de Las Palmas para San Sebastián; á Wolfson.
Nicaria, alemán, de Mollendo para el Havre; á Hamilton.

Registro civil

- Día 29
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Manuel Gómez Lorenzo, de esta Ciudad, 1 año; San Miguel 40.—Cólera infantil.
Ethel Ada Borret, de Norfolk, 32 años, casada; Salamanca.—Septicemia puerperal.
MATRIMONIOS
Francisco Terran Fernández, de Villadiego (Burgos), 29 años, con Antonia María de las Mercedes Hernández Gómez, de esta Ciudad, 29 años; ambos solteros.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 761.70
Termómetro á la sombra. 24.8
Tensión del vapor. 17.6
Humedad relativa. 76.0
Viento. E. N. E.
Fuerza del viento. 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 1
Temperatura máxima de ayer. 27.8
Id. mínima de anoche. 20.7
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria

Primera convocatoria
Para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes, en el local social y hora de las 16, se convoca á los señores accionistas, con la siguiente Orden del día:
1.º Lectura y discusión de la Memoria del Consejo é informe del Síndico.
2.º Lectura, discusión y aprobación del Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3.º Discusión y resolución definitiva del reparto de Utilidades.
4.º Elección de Síndico y Suplente.
5.º La Junta general continuará la sesión complementaria de conformidad con el art. 39 de los Estatutos y á este efecto se designa las 16 del día 31 de Agosto corriente, en el local Social.

NOTA.—De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los Síndicos pueden ser reelegidos.

Los señores accionistas para tomar parte en la Junta general, deberán entregar en el acto de comenzar la reunión, la papeleta de entrada, dando con ello cumplimiento al art. 34 de los Estatutos.

Los poseedores de Títulos al Portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta general, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja Social y presentar el resguardo de dicho depósito, en Secretaría, antes de las 16 del día 27 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominadas, no necesitan aquellos requisitos y la Secretaría expedirá, á su pedido, la papeleta de entrada hasta las 16 del día 29 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1905.—C. Alarcó, Secretario.

Encontrándose ya impresa la Memoria y Balance del cuarto ejercicio de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores tenedores de Títulos al portador por si desean pa ar á recojerla en las oficinas sociales.

Desconociéndose á los propietarios de dichos Títulos no puede cumplimentarse en otra forma lo que preceptúa el artículo 51 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1906.—C. Alarcó, Director general.

OTTO THORESEN

(Line of Steamers)
Servicio de vapores frateros entre las islas Canarias é Inglaterra
PARA LONDRES
llegará á este puerto el 30 de Agosto el magnífico vapor

SANTIAGO

admitiendo la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, Yeoward Brothers.

# CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

## PREPARADO POR EL DR. TRIGO

**Aprobado por la Real Academia de Medicina de Valencia y premiado en las Exposiciones de Madrid, París 1900 y Niza**

Este notabilísimo producto que ha reemplazado en toda España á las magnesianas inglesas, es un refresco agradable é higiénico ó un laxante suave, según la dosis y por la pureza de sus componentes y preparación perfecta resulta verdaderamente una excepción en esta clase de preparados.—Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías de Canarias. En Tenerife, Droguería de A. ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á Alfonso XIII (antes Castillo).

**BRITISH & AFRICAN**  
Steam Navigation Co.  
El magnífico vapor correo inglés  
**BOULAMA**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Agosto con destino á **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 4 pasajeros de primera clase, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes), y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, Elder Dempster & Co., Marina, 11.

**CIGARRILLOS**  
**HENRY CLAY**  
**SUSINI**  
**LEGITIMIDAD**  
Elaborados con todo esmero y picaduras de tabaco de primera clase.

**Tabacos palmeros**  
Los acreditados tabacos palmeros, de la fábrica de don Eulogio de San Gil Cabrera, marca «Actividad y Esperanza», conocidos por su aroma y buen paladar, compiten con los mejores de la Habana y sus precios son muy económicos.  
**¡¡PRUÉBENLOS Y SE CONVENCERÁN!!**  
Para pedidos dirigirse al depositario en Tenerife, Domingo Martínez de la Peña.—Villa de Icod.

**TABACOS**  
**HENRY CLAY Y CARUNCHO**  
SU FAMA ALCANZA AL MUNDO ENTERO  
Henry Clay and Bock Co., Ltd.—HABANA, CUBA.

**Compañía Trasatlántica**  
(antes de A. López y C.)  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
Antonio López. . . .	2 de Septiembre 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . . .	1.º Septiembre 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**JUAN REYES ARMAS**  
PROFESOR DE PIANO  
Se ofrece al público para dar clases á domicilio.  
Para informes: D. Miguel Fera, Alfonso XIII 23 y D. Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Serís.

**A las personas** que por segunda vez han solicitado el sin rival Aceite vegetal perfumado para teñir el cabello y al público en general, se les hace saber que se halla de venta como siempre en el establecimiento de José Franchy, Consolación 3. El que desee algún prospecto se le enviará gratis

**Dr. Sueiras**  
Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
Jesús María Istra E (Hoteles)  
Teléfono n.º 302

**MUEBLES** Se venden sillería Luis XV y otros muebles, objetos y libros.—San Antonio 2.—Hotel encarnado. 05 5

**La Aseguradora Española**  
Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900  
Capital: 5.000.000 de pesetas.  
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.  
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)  
DIRECCIÓN EN MADRID  
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14  
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**  
se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**  
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona  
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.  
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

**Sellos de caoutchouc:** Se encargan en esta Imprenta, San Francisco número 32.—Precios módicos.

**Subasta voluntaria**  
Tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, el 2 de Septiembre, á las 2 de la tarde, la de la casa de la calle de San Roque, de esta Ciudad núm. 41 de gobierno, que tiene también entrada por la calle de San Lucas.  
Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, están de manifiesto en dicha Notaría.

**SE VENDE**  
una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.  
Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

**Doctor Secchi**  
Medicina interna y Cirujía general  
Partos y enfermedades de los niños.  
Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.  
Análisis microscópico de esputos  
Consultas de 12 á 2  
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

**SE VENDE**  
un piano vertical «Pleyel» y varios muebles de comedor y dormitorio en el pabellón del segundo Jefe del Parque de Ingenieros, calle de la Marina.

**FERNANDEZ Y PADILLA**  
DENTISTAS  
Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde  
Teléfono número 260.  
Calle del Norte número 1.

**EL CIPRÉS**  
OROTAVA  
Se venden los muebles y enseres de esta casa, entre ellos un piano de la acreditada fábrica de Beebstein.  
Todo puede verse en la citada casa.

**OPERARIO**  
se necesita uno en el taller de platería de Manuel Talavera.  
ORO.—Se compra en el mismo taller á un precio que no admite competencia.  
Compone joyas de todas clases á precios bastante módicos.  
Calle de Candelaria núm. 23 (a)

268 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

El joven se sintió más atollado que antes. Había llegado el momento de explicarse. ¿Qué iba á decir? ¿Cómo iba á salir airoso de aquel paso? La cosa parecía imposible.

No lo era, sin embargo, porque la casualidad le inspiró una idea feliz, ó que por lo menos se le pareció.

Como Sergio tardaba en contestar, Rosa volvió á preguntar con tono de impaciencia:

—¡Hablad, caballero! La presencia de esta señora y de su hija no debe preocuparos. No tengo secretos para ellas.

—Señorita,—respondió el joven con aplomo.—¿Que qué quiero? Pues es muy sencillo. Mi madre, la Condesa, que tiene el honor de ser amiga de la señora Lorbac, se ocupa mucho de obras de caridad... Habiendo sabido que acababais de sufrir una pérdida irreparable y que os habéis quedado huérfana y con escasos recursos, y sabiendo, por otra parte, cuan digna de interés sois, mi madre me ha suplicado que venga á veros y á deciros en qué podría seros útil.

—Caballero,—dijo Rosa con voz temblorosa,—hacedme el favor de dar las gracias á vuestra señora madre en mi nombre, y decidle que no necesito nada, pero que aun cuando lo necesitase, antes me moriría de hambre que aceptar una limosna.

Sergio se quedó petrificado.

El efecto que contaba haber producido lo había sido en sentido inverso.

Se le conoció en la cara la contrariedad.

La señora de Lorbac, con su buen fondo, no pudiendo sospechar el verdadero motivo de la visita de Sergio, y no creyendo que menta, le dió lástima al ver su confusión.

265 LA CARTOMÁNTICA

pea el blasón de los Kourawieff y la corona de Conde, no me abriera las puertas de par en par. ¡No lo creeré nunca que lo veal! ¡Voy á verla desvanecida, turbada! Pero seré magnánimo, y eso tendrá á sus ojos doble mérito...

Al ver á Verónica se dignó sonreírse.

—¿Qué queréis, caballero?—le preguntó ésta.

—¿Vive aquí la señorita Rosa Madoux?

—Sí, señor; aquí vive.

—¿Puedo verla?

—¿Para qué?

—Para hablarla.

—¿De qué?

—De cosas que le interesan.

—No os conoce.

—Ya me conocerá. Haced el favor de entregarle mi tarjeta y decirle que solicito hablarla.

Verónica miraba de pies á cabeza á aquel estrofulario individuo pareciéndole ridículo, pero no terrible y demasiado bien vestido para ser un ladrón.

—En este momento está ocupada.

—Corriente. Esperaré.

—En ese caso, entrad,—dijo Verónica tomando la tarjeta.—Voy á dársela.

Hizo entrar á Sergio y suvió á la habitación de Rosa.

—Héme ya dentro de la fortaleza,—se dijo Sergio lleno de gozo.—La cosa marcha con viento en popa; y acabaré como empiezo; tengo una suerte catapultense.

Y fue á mirarse en un espejo que había sobre un mueble entre dos ventanas.

—Positivamente tengo un garbo...

Y retorciéndose los bigotes de gato, añadió:

—¡Comprendo que las mujeres se pirren por mí!

Verónica entregó la tarjeta á Rosa.

# Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Insizwa	Agosto
	Salamis	31
	Rimutaka	2 Sepbre.
<b>Nota.</b> —Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Ella Woermann	1 Sepbre.
Madeira-Hamburgo		
Puertos de la Costa occidental de Africa	Gretchen Bohlen	30 Agosto
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Cap Roca	30 Agosto

**Hy. Wolfson**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

**HARINA NESTLÉ**  
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.  
Contiene la Leche puza de Suiza.  
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

# Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19

El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.

Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.

Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Gerente, Manuel Pérez

# La Bota de París

Grandes almacenes de calzado

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

**JOAQUIN COLA SABATER**

San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

**EXIÑANSE las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL**  
Aprobación de la Academia de Medicina de París.  
4 á 3 cucharadas al día.  
Estigüera verde — y Firma

**Vino Rioja de Haro,** Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja, en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

**DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALECENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens**  
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convence a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS  
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

Planchas de zinc se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400

# VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja

PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

**MUTAGINAS** para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 175 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 375 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 750 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

**Estados** de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden en esta Imprenta, San Francisco 32.

# Platería y Relojería de Viuda é Hijos de Cozzi

TEOBALDO POWER NÚM. 4

Frente á la Diputación Provincial.—Santa Cruz de Tenerife

Se componen toda clase de relojes.—Se hacen y componen joyas de oro y plata.—Se componen cajas de música y todo lo concerniente al ramo de relojería y platería con prontitud y esmero á precios módicos.

Se compra oro y plata.—Se dora y se platea.

**Gran fábrica de sellos de cautchouc y metal de Manuel López Ortega.—MADRID.**—Toda clase de sellos para bolillos, escrito rio, jabones, en relieve, etc., prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeraciones á pistón, sellos calendarios, lacre autógrafos, almohadillas para sellar.

Representante en estas islas F. Molowny y Real. Corresponsal en Icod A. Martínez de la Peña

**4 á 8 Ptas. POR DIA**  
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.  
Dirigirse: Compañía La Colmena, D.D.D.D., 5, calle Elisabets.—Barcelona.

# Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

# La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

# Theobromina Fosfatada Luque

# Forwood Bros & Co.

LINE OF STEAMERS

Itinerario para Septiembre

Para Las Palmas, Madera y Londres

Vapores Días de salida de Tenerife

ZWEENA 1.º Septiembre

MOROCCO

OROTAVA

Agente, HY. WOLFSON

Marina, 1.

# Pinillos Izquierdo y C.

Para la Habana y Veracruz

El magnífico vapor español

**Martín Saenz**

deberá llegar á este puerto el día 24 de Septiembre de 1905.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO y C.

**Semilla de tomates manzana**

CLASE SUPERIOR

cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería

La Flor.—Angel Carrillo.

# Se vende

la espaciosa huerta con buen estanque, en el camino de los coches número 2.

Para informes, San Antonio 10; Ferrer 10, y Marina 31. 91 I m.

# Dentista

F. Padilla.

Horas hijas: de 12 á 4

Gratis á los pobres todos los domingos

San Felipe Nery núm. 34

Esquina á la Plaza del Patriotismo

# A. Folch y C.

Para Puerto Rico y Habana

el vapor español de gran velocidad

**Miguel Gallart**

deberá llegar á este puerto el 9 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: BRAGE, MARCO Y C.

# Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

el hermoso vapor frutero

**Ardeola**

llegará á este puerto el 1.º de Septiembre admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers.

# Forwood Bros & Co.

Line of Steamers

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**Zweena**

saldrá el día 1.º de Septiembre admitiendo la carga que se presente.

NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente, HY. WOLFSON.

# CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires

el magnífico vapor francés

**Amiral Fourichon**

deberá llegar á este puerto del 2 al 3 de Septiembre, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

llegará á este puerto del 12 al 14 de Septiembre el magnífico vapor francés

**Ville de Maceio**

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

llegará á este puerto del 13 al 14 de Septiembre el rápido vapor francés

**Amiral Aube**

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sotte Cama, Niayumba, Grand Lahon, Loungo, Banane, Boma y Matadi

saldrá el 20 de Septiembre, el vapor

**PARAGUAY**

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires

llegará á este puerto del 20 al 22 de Septiembre, el magnífico vapor

**Amiral Rigault de Geuvilly**

admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

# SE COMPRAN

acciones de Pozos Artesianos y La Esperanza.

Doctor Allart núm. 8 (antes Sol).

**Imp. de Félix S. Molowny**

—El conde Kourawieff. ¿Qué significa esto?  
—¡Kourawieff!—exclamó la señora de Lorbac estupefacta.—Sergio Kourawieff.  
—¿Le conocéis?—dijo la joven con curiosidad.  
—Muy poco; pero su madre es amiga mía, es una gran señora rusa, mujer que se ocupa mucho de obras caritativas.  
—¿Y qué me querrá ese Conde ruso?  
—El sólo puede decirlo cuando le veáis.  
—¿Me autorizáis á recibirle aquí?  
—¡Ya lo creo! Y hasta confieso que tengo curiosidad por saber...  
—Verónica, —dijo Rosa, —hazme el favor de acompañar aquí á ese caballero.  
Verónica fue á buscar á Sergio.  
—¡Ves á conocer un verdadero polichinela, —dijo Renée riendo.—No hay una vez que le vea que no me acuerdo del Guignol de los Campos Elíseos, donde me llevaban cuando era niña.  
Dos minutos después, Verónica abrió la puerta y Sergio apareció en el dintel.  
A pesar de su aplomo habitual estaba algo pálido; y su fisonomía, al mismo tiempo de conquistador y de hombre cortado, era altamente cómica.  
Al ver á la señora de Lorbac y á su hija al lado de Rosa, á quien creía que iba á encontrar sola, se quedó sin saber qué decir, y plantado en el dintel de la puerta con la boca abierta y los ojos desenfocados de estupor.

—Comprendo vuestra sorpresa, señor de Kourawieff, —dijo la señora de Lorbac sonriendo al ver al joven:—no esperabais encontraros con gente conocida.  
Sergio, en efecto, estaba desconcertado ante aquel encuentro tan inesperado. Sin embargo, necesitaba decir algo, á menos de pasar por un imbécil rematado, y respondió:  
—Señora, señorita... es cierto que un encuentro tan inesperado me produce tanta sorpresa como alegría... ¿Estáis buenas, señoras? ¿Y el señor de Lorbac? ¿Sigue bien? Me alegro. ¿Y mi excelente amigo René? ¿Siempre tan trabajador, eh? Excelente chico. ¡Pero lo que me alegro de encontraros aquí! Lo que me alegro!  
—Y al decir esto pensaba:  
—¡El diablo cargue con vosotros! Negocio al agua por hoy. ¡Habrá desgracia!  
Y saludó á Rosa, á quien aturrido y confuso había dejado de saludar.  
—La joven, al reconocer al importuno que hacia algún tiempo encontraba en todas partes, se puso primero muy colorada y luego muy pálida, é instintivamente se acercó al lado de la señora de Lorbac. Pero reflexionó en lo absurdo de este movimiento instintivo, porque rodeada como estaba, ¿que podía temer?  
Así, pues, miró cara á cara á Sergio y le dijo:  
—¿Deseariais hablarme, caballero?  
—Sí, señoras.  
¿Qué tenéis que decirme?